

EXTRACTO DE ACTAS

DE LA ACADEMIA ANTIOQUEÑA DE HISTORIA

El 23 de noviembre de 1925, a las 5 p. m., en casa del Dr. E. Robledo, quien presidió, estando presentes los Académicos Sres. Dr. F. A. Uribe M., Pbro. Dr. U. Ramírez, D. Bernardo Mejía, Dr. Julio C. García, Dr. Juan B. Londoño, D. Tomás Cadavid Restrepo, D. C. Botero G., D. Joaquín G. Ramírez, D. Bernardo Puerta y D. C. A. Molina, Secretario, se reunió la Academia Antioqueña de Historia.

Por aclamación fueron elegidos los siguientes Académicos para Dignatarios durante el nuevo período:

Para Presidente, D. Tomás Cadavid Restrepo.

Para primer Vicepresidente, Dr. Francisco A. Uribe Mejía.

Para 2o. Vicepresidente, Dr. Julio C. García.

Para el Discurso Académico a D. Joaquín G. Ramírez, por excusa del Sr. Comisionado por la Academia. Para hacer una Revista de las Fiestas Centenarias y coleccionar en un número especial del Repertorio todas las piezas publicadas por la prensa, etc., se comisionó a los Sres. Académicos D. Bernardo Mejía y D. Bernardo Puerta.

A las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, **Tomás Cadavid Restrepo**.—El Secretario, **Carlos A. Molina**.

A las 2 p. m. del día 24 de noviembre de 1925, en el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del Dr. Robledo y con asistencia del Sr. Ministro de Instrucción Pública, del Sr. Gobernador del Departamento, del Sr. Rector de la Universidad, de casi todos los Sres. Académicos y de un numeroso público, se abrió la sesión solemne de la Academia.

El Sr. Secretario de la Corporación leyó el informe anual. El Sr. D. Joaquín G. Ramírez dió lectura a un interesantísimo Discurso académico, que el público oyó con mucho agrado y aplaudió merecidamente.

En seguida los nuevos Dignatarios prestaron el juramento legal ante el Sr. Gobernador.

Al concluir esta solemne ceremonia, la Banda de

la Policía entonó el Himno Nacional. A las 3½ p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, **Tomás Cadavid Restrepo**.—El Secretario, **Carlos A. Molina**.

Reunida la Academia en sesión extraordinaria el 10 de febrero de 1926, el Presidente Sr. Cadavid Restrepo presentó el siguiente Acuerdo que fué aprobado por unanimidad:

“**La Academia Antioqueña de Historia,**

Considerando:

1o. Que en el día de ayer falleció en Rionegro D. Juan José Botero, Miembro correspondiente de esta Corporación; 2o. Que el Sr. Botero por sus dotes de poeta, novelista y dramaturgo, de gran renombre en todo el país, fué honra de la patria y de esta Corporación que se enorgullecía con su nombre; y 3o. Que es justo rendir un homenaje de cariño y admiración al preclaro hijo de Rionegro,

Resuelve:

1o. Lamentar la muerte de D. Juan José Botero y mostrar su nombre a la generación actual como modelo de ciudadanos y como maestro en las Bellas Letras.

2o. Enviar copia de esta Resolución a la Sra. viuda de D. Juan José Botero; y

3o. Levantar la sesión en señal de duelo.

Por ausencia del Principal funcionó como Secretario el Sr. D. Bernardo Puerta.

El Presidente, **Tomás Cadavid Restrepo**.—El Secretario interino, **Bernardo Puerta**.

El 3 de marzo de 1926, a las 5 p. m., en el Salón de la Rectoría de la Universidad, se reunió la Academia con asistencia de los Sres. Académicos Cadavid Restrepo, quien presidió, Gómez B., Dr. Robledo, Restrepo Laverde, Ramírez J. G., Puerta y Molina. Se excusaron los Sres. Dres. Londoño y Uribe M.

Se leyeron y aprobaron las dos últimas actas.

El Sr. Presidente anunció que había presentado a la Asamblea un proyecto de Ordenanza que decretaba un auxilio de \$ 100 mensuales para la Academia.

En seguida los Sres. Académicos Cadavid Restrepo y Robledo, presentaron las siguientes proposiciones que fueron aprobadas:

“Nómbrese Miembros Correspondientes de la Academia a los Sres. Pbro. Dr. Francisco Luis Toro, D. Agapito Betancur, Dr. Raimundo Rivas, actual Ministro de Colombia en Caracas, D. Miguel Martínez, Director de **Antioquia Histórica** y al Dr. Joaquín Ospina”.

“La Academia Antioqueña de Historia saluda muy atentamente a la Academia Nacional de Historia, sabia maestra en Colombia de la ciencia que guarda las más caras remembranzas; hace votos por que las labores de entrambas Corporaciones sean fecundas en bienes para la Patria y por que cada día sean más estrechos los lazos que las unen y las identifican en los mismos nobles fines que buscan. Copia de esta proposición será remitida”.

El Sr. Académico Restrepo Laverde presentó la siguiente proposición que fué aprobada:

“La Academia Antioqueña de Historia, al reanudar sus tareas de 1926, deja constancia en el acta del sentimiento producido por la defunción de sus miembros Sres. Benjamín Tejada C., D. Juan H. White, D. Rufino Gutiérrez y D. Francisco de P. Martínez, el primero, de número y los demás, correspondientes. El Sr. Tejada era un escritor fácil y constante servidor de la instrucción pública en el país. El Sr. White de origen inglés, se domicilió en Colombia, donde fundó su hogar, se distinguió por su consagración a los ramos de ingeniería y minas, y por sus conocimientos en la geografía e historia de la región occidental de Antioquia. El Sr. Gutiérrez, de extraordinaria laboriosidad desde su niñez, de gran consagración y certeza como funcionario en los ramos administrativos y legislativos; de valor civil a toda prueba. En sus viajes acopió noticias concernientes a la historia y desarrollo de los Municipios, y era Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia. El Sr. Martínez, nativo de la ciudad de Antioquia, representó a la región en la Asamblea Departamental y era Miembro del Centro de Historia. Comuníquese”.

A las 6 p. m. se levantó la sesión.

El Presidente, **Tomás Cadavid Restrepo**.—El Secretario, **Carlos A. Molina**.